



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales

1985-2025

40 Aniversario del Consejo

Interuniversitario Nacional (CIN)

Resolución Digital Ad. Ref. CDFHyCS N° 113 / 2025

VISTO:

La solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “El Open Source y la Comunidad Geoespacial: poderosas oportunidades al alcance de la mano” (TRA FHyCS-DGASTW - 8625 / 2025) y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por el Lic. Lautaro Pecile, docente la Facultad de Ingeniería, Sede Trelew, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Lautaro Maximiliano Pecile (director y responsable académico), Cristina Adriana Erblich (Gestión del proyecto), Mabel Álvarez (Gestión del proyecto), Eva Lauría (Coordinación con el disertante), Ariel Anthieni (Disertante). Colaboradores: estudiantes avanzados de la Tecnicatura en SIG y Teledetección: Milagros Avallar, Facundo Miñoiz y Marlon Mundín.

Que la propuesta tiene como objetivos / propósitos: Informar, contextualizar y poner en valor la existencia de las comunidades de software libre geomático y la dinámica que existe entre ellas y el propio software; incentivar la participación en las comunidades de software libre y en la propia organización para el enriquecimiento mutuo; empoderar a los usuarios, cambiar el enfoque y superar formas pasivas de relacionarse con la tecnología; presentar ejemplos de entidades, tanto en el ámbito público como privado, que han adoptado el software open source geoespacial e informar sobre su alcance profesional.

Que se desarrollará desde el 11 hasta el 22 de mayo de 2025, en Trelew.

Que dicha actividad está destinada a la comunidad académica de la UNPSJB y público en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales

1985-2025

40 Aniversario del Consejo
Interuniversitario Nacional (CIN)

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista “El Open Source y la Comunidad Geoespacial: poderosas oportunidades al alcance de la mano”, presentado y dirigido por el Lic. Lautaro Pecile, a realizarse desde el 11 hasta el 22 de mayo de 2025, en Trelew.

Art. 2º) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Lautaro Maximiliano Pecile (director y responsable académico), Cristina Adriana Erblich (Gestión del proyecto), Mabel Álvarez (Gestión del proyecto), Eva Lauría (Coordinación con el disertante), Ariel Anthieni (Disertante). Colaboradores: estudiantes avanzados de la Tecnicatura en SIG y Teledetección: Milagros Avallar, Facundo Miño y Marlon Mundín.

Art. 3º) Encomendar al Lic. Lautaro Pecile, director del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

Lmo

Firmado digitalmente por:

Lic. René Oscar Silvera, Secretario de Extensión

Mg. Susana Laura Vidoz, Decana

Hoja de autorizaciones